

"MIND THE BYTE, S.L."

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

El Consejo de Administración convoca a los señores Socios a la Junta General Extraordinaria de "MIND THE BYTE, S.L.", que se celebrará en Barcelona, calle Diputació, número 279, 3º 6ª, el día 31 de julio de 2018, a las 12:00 horas, con el siguiente

orden del día

- 1.** Ampliación del capital social por importe de 204,79.- euros, con una prima de asunción total de 42.186,74.-euros, mediante compensación de créditos, y consiguiente modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales.
- 2.** Delegación de facultades para la elevación a público de los anteriores acuerdos.
- 3.** Redacción, lectura y aprobación del acta.

A los efectos de lo previsto en el artículo 301 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los Socios de examinar en el domicilio social el informe del Órgano de Administración sobre la naturaleza y características de los créditos a compensar, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dicho documento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier Socio podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dicho documento.

En Barcelona, a 16 de julio de 2018.

**EL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**



Fdo.: Don Alfons Nonell Canals